	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.172	Código: 110-01-05
		Página 1 de 19

ACTA: 172
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 9:00 A.M.
FECHA: OCTUBRE 28 DEL 2020
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 28 de Octubre de 2020. En el salón de sesiones Hugo Riatiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas

ACTA N.º 142 DÍA 28 DE JULIO DEL 2020.

4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Propositiones y varios.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.172</p>	Página 2 de 19


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.172</p>	Página 3 de 19

VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	15
CONCEJALES AUSENTES	04

El Secretario General deja constancia que la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** llego en el segundo punto, **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** Llegaron en el quinto punto.

El Secretario General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta el Secretario General que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.172</p>	<p>Página 4 de 19</p>

ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
CONCEJALES AUSENTES	03


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General, si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra **EL ACTA N.º 142 DÍA 28 DE JULIO DEL 2020.**

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** Expresa, ¿“señor secretario esta acta fue enviada a los correos de todos los Honorables Concejales?, y asistimos todos los Honorables Concejales?”.


 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.172	Página 5 de 19

El Secretario General Expresa: "Si señor presidente esta **ACTA NO 142 DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2020** fue enviada al correo electrónico de cada uno de los Honorables Concejales, y a esta sesión plenaria ordinaria asistieron todos los Honorables Concejales.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el **ACTA 142 DEL DÍA 28 DE JULIO DEL 2020**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA No 142
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.172</p>	Página 6 de 19

TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
PERMISO PARA NO VOTAR	03

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de Acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no hay Proyectos de acuerdo para primer debate.


QUINTO PUNTO: Proposiciones y Varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General, informa que no hay proposiciones sobre la mesa

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: " quiero notificarle a la Secretaría de Infraestructura, que la maleza de la autopista está creciendo. Entonces por favor enviar una cuadrilla que la puedan arreglar, puedan podar y embellecer esta ciudad. Muchas gracias, Señor Presidente. Muy amable".

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.172	Código: 110-01-05
		Página 7 de 19


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** Saluda a los presentes y expresa: "Señor Presidente, para informarle que en el día de ayer pasó en primer debate el proyecto Acuerdo número 011, por el cual se realizaron las modificaciones al Estatuto Tributario. De igual forma, la mañana de hoy continuamos con el estudio del proyecto de presupuesto a cargo de los entes de control en la mañana de hoy estará Personería, la Contraloría, el Concejo Municipal y la Dirección de Tránsito de Floridablanca, estarán haciendo el informe, de que se van a ejecutar los recursos para la vigencia 2021. De igual forma el día sábado paso el primer debate el proyecto de Acuerdo, mediante el cual el Municipio le hace los giros al Área Metropolitana. entonces Señor Presidente, para que lo tenga pendiente para el segundo debate como tal. Muchas gracias, Señor presidente por concederme el uso de la palabra."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "gracias, compañera Liliana Mendoza Rodríguez, en efecto entonces tan pronto el compañero César Fernando Navarro Pérez, presente la ponencia a segundo debate, lo incluiremos en el orden del día para darle viabilidad a este proyecto. Gracias nuevamente por la información y su interés y colaboración para con esta corporación.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda los presentes y expresa: "Señor Presidente, dos temas importantes; primero quería solicitarle al Señor Secretario, para que se haga la diligencia ante Infraestructura, al Señor Secretario, porque él es nuestro jefe administrativo en el Concejo Municipal, para que por favor ante Infraestructura, nos solucione el temita del cielo raso que habíamos colocado nosotros con el compañero CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, hicimos el esfuerzo para que este basurero que había en este espacio de


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.172</p>	<p>Página 8 de 19</p>

las oficinas fuera evacuado y fuera reformada y quedara bonito este ingresó al Concejo, porque este recinto es de la comunidad, felicito al Señor Presidente, porque usted hizo la gestión para que se reformara nuevamente este salón de juntas, quedo muy bonito. La Secretaría quedó muy bonita, pero con los icopores de nosotros, Presidente ya llevamos casi un mes, ayer fui a atender algunas personas que ingresan y que vienen a buscarnos para solucionar temas de las comunidades y este escritorio lleno de pura materia fecal de los palomos, lleno de plumas, lleno de viruta que ellos botan, que además es un problema para nuestra salud porque genera purito, escabiosis, y alguna enfermedad de tipo dermatológico. Y es importante entonces que nos cubran allí nuevamente como teníamos cubierto nosotros estas oficinas nuestras, sabíamos que el Concejo, no contaba con presupuesto y de nuestros propios recursos, nosotros hicimos este esfuerzo para colaborar también con la parte estética de este recinto que es el Concejo Municipal, que es donde la comunidad viene a visitarnos tenemos que mostrar una buena imagen de este cuerpo colegiado. Por esto Señor Secretario, informe cuando nos van a dar solución a este trabajo. Yo veo acá que tienen todo este material para impermeabilizar, pero mientras terminan que nos arreglen a nosotros el icopor, para poder nosotros atender a la comunidad en un lugar digno, ya que da vergüenza abrir las oficinas y que se den cuenta las personas que las oficinas están llenas de materia fecal, los escritorios de esos de los palomos y las palomas, ya se habían evacuado de acá las palomas de este recinto y dejaron estos huecos allí y volvió esto nuevamente a llenarse de palomas, le agradezco nuevamente nos colabore con este tema. Y por otra parte Señor Presidente, y compañeros es importante que infraestructura nos diga quien va administrar el parque de la familia en la Cumbre, el Municipio ya lo recibió, Infraestructura ya lo recibió, ayer se presentó una riña y un problema allí en este parque, que tuvieron que servir a alguien de la policía, al Subintendente se me escapa el nombre pero ya lo doy completo, para que solucionara un problema porque allí ya una señora se autodenominó una señora de nombre Patricia, se autodenomino la administradora de este parque, que contiene la cancha múltiple, unos senderos peatonales, un gimnasio, una pequeña concha acústica el cual quedo muy bonito, pero allí también están los vendedor ambulantes que por supuesto tienen la necesidad de económicamente buscar el sustento, y este se llena todos los días, de esto se trata de que la gente lo utilice, pero esta persona que se está autodenominando administradora supuestamente autorizada por una señora

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.172</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 9 de 19</p>


llamada Betty, quien no conozco, ni en el Banco Inmobiliario ni en Infraestructura, ayer lo hice por teléfono de comunicarme con el Banco Inmobiliario y con Infraestructura y no conocen a ninguna señora Betty, que dice que fue la que la autorizo, ni hay ningún acto administrativo autorizando la administración de este parque. Por esto es importante que se defina a la comunidad, se definan quién Doctor Pablo, nos informe sí ya fue entregado al Banco Inmobiliario, o a Ideflora, a quien se va a entregar este centro de recreación o este parque recreativo llamado parque de la familia del barrio la Cumbre, decirle a la comunidad que es mentira que no hay nadie que no se deje manipular de nadie. Por ahora no se ha entregado oficialmente a la comunidad. Tampoco se ha entregado a una entidad descentralizada llámese Ideflora, o Banco Inmobiliario. La gente lo está disfrutando, están muy contentos con este parque, ya afortunadamente se le va también inyectar unos recursos a la cancha del Barrio la Cumbre, a la villa deportiva, para que puedan repartirse las actividades que la gente está llevando a cabo, hay una escuela de formación deportiva, pero también hay unos grupos de bailo terapia, otros grupos que hacen clase de pilates y demás, y por supuesto todos tienen espacios para este tipo de recreación, más en estos momentos del tema de salud mental, que esta complicado por la pandemia. Entonces sí por favor Señor Secretario, se nos informe a que entidad se le va a entregar, que entidad va a quedar encargada de la administración de este sitio, administración más en el sentido de que la comunidad pueda utilizarlo, de que puedan salir nuevamente las familias por las cuadras a jugar su campeonato de banquitas, a que no estén a toda hora ocupado como ocurre con la cancha de tierra en este sector, en estos días por la pandemia por supuesto no ha sucedido, pero todos los días hay campeonato en la cancha de tierra allí en la Cumbre. En las mañanas formación deportiva y en la noche campeonatos, igual los fines de semana la comunidad no puede utilizarla en familia, sector de cuadra como digo que salía a utilizarla para el juego de banquitas. Entonces por supuesto que haya un reglamento de uso para este parque de la familia, reglamento de uso me refiero al tema de la cancha y el tema de la concha acústica. Básicamente era eso Señor Presidente.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Con todo gusto compañero quiero informarle que ya sé dejó claro y se puso al tanto al Secretario de Infraestructura, por estos hechos, la verdad el


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.172	Página 10 de 19

contratista dijo que él pensaba que era un aporte que ustedes habían hecho, una donación, pero se le dejó claro que no, que en efecto el tema era que mejorará la calidad del contorno. Entonces ellos se comprometieron a colocar nuevo todo lo que es el cielo raso de ese sector para lo cual yo considero importante Señor Secretario, recordarles nuevamente pero ya con un acta algo firmado, toda vez que yo hice la gestión de manera verbal y lamentablemente no quedan como un antecedente. Entonces si empezamos a escribir sobre eso y que le den copia al contratista para que haga lo propio, toda vez que tiene que colocar nuevamente ese cielo raso, el término técnico pues no lo conozco, pero considero que eso debe ser un cielo raso y que obviamente ellos mejoren y que lo hagan con un equipamiento nuevo. Entonces este es el compromiso y además el objeto contractual del contrato que suscribieron es claro frente a eso, ellos no pueden sub utilizar o reutilizar mejor unas partes o piezas del Concejo para trasladarlas a otra parte no puede ser porque obviamente el contrato es claro que deben colocar piezas nuevas, y en ese caso Señor Secretario, le ruego el favor lo hagamos por escrito esta solicitud, con copia obviamente a la Secretaria de infraestructura, al contratista y al supervisor de la obra. Así que en pocos días compañero Salvador y compañero Navarro tendremos buenas noticias referente a subsanar ese error involuntario de parte del contratista. Continuamos en la intervención y en su efecto solicita el uso de la palabra el compañero **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** Saluda a los presentes y expresa: "señor secretario la primera solicitud va dirigida a Ideflorida, actualmente el Ministerio de deporte, emanó una resolución donde dice que las escuelas de formación deportiva legalmente constituidas y las que tengan personería jurídica y reconocimiento deportivo, ya pueden empezar a desarrollar la práctica del deporte, con un horario establecido para niños, adolescentes y jóvenes; quiero solicitarle al Instituto deporte y recreación de Floridablanca, sí en el Municipio de Floridablanca, ya está autorizado, y con todos los protocolos de bioseguridad contemplados por el Ministerio de deporte, ya pueden las escuelas de formación deportiva, de los diferentes deportes, a empezar a realizar la práctica deportiva en los escenarios deportivos, y esto porque lo solicitó por qué muchas escuelas de formación deportivas ya se han acercado a los diferentes escenarios deportivos, hablar con los presidentes de Junta y hablar con las personas que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.172	Página 11 de 19


tienen comodato a los diferentes escenarios deportivos que tienen encerramientos, a pedir los diferentes permisos, para la práctica del deporte y pues a la mayoría de estas escuelas de formación deportiva nadie les da respuestas. Entonces es importante que el ente rector del deporte del Municipio de Floridablanca, nos informe si ya pueden realizar la práctica del deporte en los diferentes escenarios deportivos. De igual manera señor secretario oficialle al Banco Inmobiliario, para saber y conocer si la escuela de baloncesto Ángeles, que solicitó el permiso para utilizar el escenario deportivo el coliseo cubierto de ciudad Valencia, le fue autorizado el permiso como escuela de formación deportiva de baloncesto reconocida con personería jurídica y reconocimiento deportivo. Igualmente, Señor Secretario, solicitarle al Banco Inmobiliario, para cuándo será la entrega formal del coliseo de ciudad Valencia de la calle 22 con carrera 14, del gimnasio al aire libre del parque infantil, del sendero del adulto mayor en la calle 22 entre carreras 13 y 14 de este barrio y de este sector, esto pues con la importancia que al parecer en noviembre se reactiva la práctica del deporte, entonces es importante conocer y saber cuándo va a ser entregado este escenario deportivo. De igual manera Señor Secretario, a hoy solicitamos respetuosamente varios concejales el debate del medio ambiente con la CDMB con el EMPAS y la oficina de gestión de riesgo. Desde que iniciaron las sesiones ordinarias, he venido denunciando los temas de la quebrada Calaveras en Zapamanga, en el tema de contaminación de aguas residuales al EMPAS, a la empresa pública de alcantarillado de Santander y el tema del mantenimiento, cause, obras de mitigación y muro de contención a la CDMB, yo quisiera que usted me diera respuesta antes de que comience este debate si a la fecha han dado respuesta de estos temas que afecta notablemente a las comunas 7 y comuna 6, del Municipio de Floridablanca, y esto lo hago porque acá se hacen las denuncias se hacen las solicitudes, se hace la gestión y no se están viendo los resultados. Hoy los invito a que pasen ustedes la mayoría pasa cuando sale de Cañaveral, por el sector de lagos uno, y pueden ver en ese puente que comunica a lagos uno, con ciudad Valencia, la cantidad de desechos y escombros y las aguas de la quebrada Calavera contaminada, y los fines de semana no sabemos qué es lo que pasa en este sector parece que en la parte alta de Santa Ana, y de estos lados caen aguas residuales a esta quebrada Calaveras, y se aprovecha lógicamente porque no se pueden denunciar los fines de semana o puentes, y los olores son terribles y la contaminación son terribles en la quebrada Calaveras. Seguiremos denunciando

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.172	Página 12 de 19


como le dije y lo he manifestado ya tenemos los vídeos y fotografías, de todo esto que viene sucediendo durante todo este año, y el cuento de siempre es que estamos en el plan de acción, qué estamos elaborando el plan de acción, ya vamos a iniciar el mes once, y las inversiones no se han visto en nuestras cuencas hídricas y en nuestras quebradas. Entonces esto realmente es preocupante Señor Presidente, yo respetuosamente señores de mesa directiva, vengo solicitando este debate lo hemos hecho en estas tres sesiones ordinarias, de convocar, de venir, en las dos primeras el tema fue el Plan de acción, que estaban elaborando el plan de acción, que no habían inversiones todavía para el Municipio de Floridablanca, pero ya al mes once, es saberle decir a los florideños, si hubo o no hubo en este año 2020, inversión para las cuencas hídricas y para las quebradas del Municipio de Floridablanca, gracias muy amable por el uso de la palabra Señor Presidente, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Con todo gusto compañero, le voy a ceder el uso de la palabra al Señor Secretario, para que dé fe pública, si en efecto le han dado respuesta a las solicitudes y así mismo me comprometo desde ya en el nombre de la mesa directiva a asignarle una fecha de debate de control político, cuanto antes para que puedan resolver esta inquietudes y que no quede nuevamente como siempre en letra muerta. Tranquilo compañero que conocemos y sabemos de su esfuerzo, que ha venido haciendo a lo largo de su historia, y el tiempo que se ha dedicado para luchar por estos temas, vamos a solidarizarnos y desde ya como Presidente de esta corporación, le quiero decir Señor Secretario, que nos ayuda a gestionar desde ya programar un debate de control político, para resolver estos requerimientos, para lo cual quiero pedir un favor Señor Secretario, que de fe pública si le han contestado de manera satisfactoriamente los requerimientos hechos por nuestro compañero **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**”.

El **Secretario General** expresa: “Señor Presidente, a la fecha no nos han dado respuestas de las últimas solicitudes que el honorable concejal ha hecho en relación a las inversiones en mantenimiento a las quebradas y las cuencas hídricas en el Municipio de Floridablanca, específicamente lo solicitado al EMPAS y a la CDMB Señor Presidente”.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.172</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Sí en efecto Señor Secretario, entonces vamos a insistir y tomar medidas porque han sido muchas veces las que se han solicitado y se han requerido, y a veces ni siquiera vienen o el mismo día presentan excusas, para lo cual es una falta de respeto para con esta corporación, si alguien conoce haya un compañero concejal le agradezco que nos haga la gestión, obviamente que de manera especial con respecto a los compañeros que han venido requiriendo estas situaciones y por respeto a esta corporación y sobre todo por respeto a esta ciudad. Si bien es cierto, los recursos que gira esta administración año a año, a estas dos entidades, nunca se reflejan nunca estamos incluidos y eso mismo quiero yo elevar una denuncia pública con el Área Metropolitana, yo como miembro de la Junta del Área Metropolitana, he dado mi pelea al interior de esta situación y aún hoy no tenemos un peso dentro del plan de compras para nosotros, para la ciudad de Floridablanca, es lamentable este hecho y considero que en el día del debate compañero **CÉSAR NAVARRO**, qué pena interrumpirlo allá en su idilio, pero si es interesante que desde ya el día que se vaya a realizar este debate Señor Secretario, citemos al Director, para notificarlo que se va aprobar y a girar estos recursos, bajo el compromiso que tengan en cuenta las inversiones que tanto necesita Floridablanca, en lo histórico solamente hace muchos años que no invierten e hicieron solamente una franja en el parque Lineal la Mojarra, y eso por qué de manera obligada era casi un límite entre Bucaramanga y Floridablanca, pero no es un área superior y el compañero **FREDDY AVILA**, sabe que el parque es muy pequeñito realmente para los recursos que se giran durante tanto tiempo al Área Metropolitana, lo mismo está pasando compañero Néstor con sus denuncias en cuanto a la CDMB y al EMPAS, lamentablemente no podemos permitir esta corporación no puede permitir que la administración sí de manera concreta hacen estos giros que obviamente la ley le constituye que debe realizar pero también por respeto a esta ciudad tienen que incluirnos en todos los hechos y actividades que se hayan a realizar con la inversión de los recursos nuestros. De hecho esta ley se creó fue para eso para que ellos administraran y re-invirtieran estos recursos al Municipio y desafortunadamente, si ben los últimos diez años, las reposiciones de alcantarillado que se han realizado han sido con recursos de la administración con recursos del Municipio de Floridablanca, nunca con recursos del Área Metropolitana, y mucho menos del EMPAS y mucho menos con recursos de la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.172</p>	<p>Página 14 de 19</p>

CDMB, Señor Secretario, yo creo que ya hay que tomar medidas en el asunto deben venir asistir y tratemos de que ya Señor Secretario, programar una fecha con antelación para que no tengan ninguna excusa en asistir y que nos dejen claro por favor, y a los compañeros que amablemente nos puedan ayudar y nos quieran ayudar vamos a robustecer concretamente un cuestionario para que ellos no los diligencien y nos den unas respuestas positivas ante todas estas situaciones que se han venido presentando. Continuamos con las intervenciones de los corporados para lo cual me solicitó el uso de la palabra la compañera **MILADY TOVAR CABARIQUE**”.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** Saluda a los presentes, expresa: “señor presidente dado este tema, en la visita del sábado que se hizo a la quebrada Suratoque, con él EMPAS, la CDMB, Infraestructura de gestión de riesgo, realmente vemos ahí también el abandono y no solamente el abandono sino también el descuido del crecimiento urbano del municipio, es importante que en esa visita se quedó pendiente hacer una mesa de trabajo con todas estas entidades, para Para que revisemos exactamente el tema de la contaminación de la quebrada Suratoque, vemos que la comunidad ha hecho más de diez jornadas, han empezado a realizar jornada de limpieza de esta quebrada, pero de nada va a servir si la comunidad sigue haciéndolo si no hacemos obras de saneamiento básico sobre esta quebrada, realmente increíble verle el descuido en que está, adicional a esto es claro que desde la Secretaría de salud, nos han venido informando el tema que tenemos de Dengue en el municipio, y está quebrada realmente toda la visita que se hizo con unos Ingenieros Ambientales, nos damos cuenta qué hay está el cultivo del zancudo. Entonces necesitamos tomar acciones que son importantes en este debate de control político, que revisemos qué va a hacer y cuáles son las conclusiones de esta visita y que por favor estas entidades nos digan la fecha que se van a realizar esta mesa de trabajo. Adicional pues es importante que dentro de los debates de control político del mes de noviembre revisemos las empresas de aseo, y mirar las podas y el mantenimiento de todas las zonas verdes del Municipio, si nosotros vemos el municipio realmente está muy descuidado ya el compañero lo dijo sobre el tema de la autopista, pero no es sólo la autopista son muchas zonas de la parte del municipio, la zona de Lagos, está pidiendo desde hace rato la poda de este parque lineal porque toda las luces LED, son nuevas el bambú la está dañando, ellos le mandaron una carta a la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.172	Código: 110-01-05
		Página 15 de 19

CDMB, ellos la enviaron a Infraestructura y Infraestructura se la envió se la envió a la empresa de aseo y ninguno de los 3 ha hecho nada, entonces es importante Señor Presidente, Señor Secretario, que coordinemos para el mes de noviembre el debate de control político con las empresa de aseo especialmente cómo va a ser el mantenimiento y poda de nuestro municipio. Muchísimas gracias por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Con todo gusto, en efecto por eso le reitero mi solicitud para que llegue cuanto antes a la Secretaría General, las preguntas yo sé que la doctora **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, también nos va a ayudar para que el EMPAS y la CDMB, vamos a robustecer este cuestionario para que nos ayuden estas entidades y nos contesten lo antes posible para tener elementos de juzgamiento y juicio para el día del debate de control político que se lleve a cabo. En su orden me solicitó el uso de la palabra el compañero **GERMÁN DURAN USEDA**”.


El Honorable Vicepresidente **GERMÁN DURAN USEDA**: Saluda a los presentes, expresa: “Señor Secretario, por favor solicitarle al Banco Inmobiliario, que me haga el favor y me certifique que la plazoleta que hay en el centro comercial Cañaverál, por fuera dónde queda el Banco Caja Social de ahorros, el Banco BBVA y el Banco Pichincha, es una área de excepción o pertenece al centro comercial Cañaverál, por qué hago esta solicitud, porque es que el centro comercial Cañaverál, se está lucrando cobrando el parqueadero con recibos propios de este espacio, ayer un compañero habló sobre las zonas azules y este espacio pues están lucrando el centro comercial Cañaverál, pero por qué no se lo dejamos a los discapacitados, para que ellos monten el parqueadero y puedan lucrarse de esta actividad como zonas azules, entonces hacerlo como un derecho de petición Señor Secretario, y a Planeación, también hacerlo también a los dos para que así no nos evadan la solicitud. Muchas gracias, Señor Presidente, por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Con todo gusto Señor Secretario, hacer lo pertinente que toda vez en torno a la solicitud expresada por el compañero **GERMÁN DURAN USEDA**, en su


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.172	Página 16 de 19

orden me solicito el uso de la palabra el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** ”.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** Saluda a los presentes, expresa: “Señor Presidente, a mí me parece que apoyando de manera total la intervención que hace mi compañero **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, con respecto al tema de la CDMB y EMPAS, me parece que debería solicitarle al Secretario General, de esta corporación que invite a la Procuraduría Ambiental, ellos son los que le hacen seguimiento directo a la autoridad ambiental, porque yo veo que esto se está volviendo un saludo a la bandera, días pasados veía por redes sociales que se realizaron unas obras de arreglo al Eloy Valenzuela, el Jardín Botánico, predio de la CDMB, pero que solamente en el Municipio, se hacen intervenciones es a ese predio en particular, ósea ellos no tienen en cuenta las fuentes hídricas del Municipio, yo creo que la sobretasa ambiental que se trasfiere por parte del Municipio es bastante alta, ya que la CDMB la recuperó ya no la tiene el Área Metropolitana, entonces sí me parece muy importante después de los debates anteriores siempre hemos tenido un conflicto de competencias con la oficina Infraestructura, en donde uno se tira la pelota para otro y nunca se soluciona nada, yo creo que tenemos que empezar a darle solución a los problemas de tipo ambiental que se presenta en el Municipio, no es justo que la gente o la comunidad de manera personal y como ánimo propio y sentido de pertenencia por el Municipio, realice una limpieza a las quebradas y a las fuentes hídricas, cuando se le está haciendo una transferencia a la autoridad ambiental para que realice todo estos temas. De igual manera Señor Presidente, solicitarle, se le oficie a la Secretaría de Infraestructura, si se encuentra en la dependencia de ellos una dependencia, una oficina, un profesional, quien sea el que realice o maneje los proyectos del Municipio, para nosotros es muy importante que ese día esa persona esté aquí en este debate como su merced lo decía Señor Presidente, que el Área Metropolitana cuando manejaba la parte ambiental no hizo sino una pequeña inversión, entonces eh para que la persona encargada por parte del Municipio, nos diga, aquí esta corporación qué proyectos se encuentran para el beneficio o qué proyectos se puede invertir de manera conjunta con la autoridad ambiental y con la empresa de alcantarillado, esto hay que darle una solución porque el tema es bastante pero bastante crítico. Invitar a la oficina de gestión del riesgo, el cual siempre ha sido como un requisito pero nos damos cuenta de que


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.172	Página 17 de 19

ayer pasaba por la transversal oriental y el tema del derrumbe la transversal oriental sigue exactamente igual, ahora pusieron una señalización más grande en donde avisan de la caída de arena ahí en el talud de la invasión ahí en la transversal oriental, y es una parte muy peligrosa para los transeúntes y las personas que son las que se transportan en algún vehículo, puesto que en cualquier momento entre la temporada de lluvias y este caos va seguir ocasionando problemas graves para este sector de Floridablanca, termina este año tuvimos una ola invernal en enero bastante delicada no se realizan todavía ninguna intervención por parte de las autoridades competentes, con relación a este tema Señor Secretario, quiero que le realice un derecho de petición al Secretario de Infraestructura, para que me informen o nos informe a este cabildo, qué acciones se tomaron por el Conjunto Santa Coloma, que fue uno de los conjuntos una de las zonas más afectadas por la zona invernal, para la entrada a este conjunto hay que pasar por un puente vehicular y este puente está cerrado porque no se le han realizado unas pruebas de peso, pero yo hablando con la comunidad me decía que no hay ninguna persona por parte de la administración que responda, entonces yo creo que la persona o la entidad óptima para que responda por este tema en la Secretaría de Infraestructura, para que nos cuente qué pasa con la entrada a este conjunto, y qué medidas se han tomado, de igual manera se le remita copia de esta solicitud a la oficina de gestión del riesgo a ver qué medidas y qué apoyos se le han entregado a las comunidades del sector de Santa Coloma, de Villa Piedra del Sol, de Lagos, porque tras de que este año ha sido bastante afectado con respecto al tema del COVID, antes tuvieron un problema e independiente con respecto a la ola invernal desde principios de enero, muchas pero muchas de las familias fueron muy afectadas, perdieron los vehículos, perdieron sus carros, se afectaron su vivienda y sí me gustaría saber qué tipo de ayuda se le entregaron, que me envíen el listado de las ayudas que se entregaron, y que me envíen la situación actual del puente de Santa Coloma, haber porque es que no se le está dando entrada porque, desafortunadamente para que los vehículos ingresen a ya, se tuvo que abrir de manera temporal, una entrada por la cancha del barrio Villa piedra del Sol, escenario deportivo que a hoy está vuelto nada tanto por el paso de los vehículos para entrar al conjunto Santa Coloma, como por los problemas que presentaron. Y por todo lo que se dañó con respecto al desbordamiento de la quebrada Riofrío. Nosotros aquí tratando de arreglar y de mejorar los escenarios deportivos y entonces es una gran tarea para

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.172	Código: 110-01-05
		Página 18 de 19

nosotros tratar de gestionar que las cosas se hagan bien. A mí me preocupa, cambiando de tema, me preocupa mucho que se acerca el primero de noviembre de manera informal tuve una conversación con el Secretario de Turismo, de la administración quien es el encargado de la re-apertura los establecimientos, y me decía que ya el primero de noviembre hay re apertura casi de todo el comercio y todo vuelve a la normalidad, entonces como decía el compañero NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, a quien admiro mucho, el tema de los escenarios deportivos y de las escuelas de futbol porque yo si quiero que la administración municipal, se pronuncie claramente y le explique a la comunidad cuál va hacer el manejo de los escenarios deportivos, tanto para niños, como para adultos, los escenarios que hacen parte de la administración como el de la Ronda, el de los Andes, como que se han entregado en comodato como el del sector del bosque la cancha del bosque la privada, en cuál va a ser el manejo y cuáles van a ser los horarios y cuál va a ser el uso apropiado que se van a dar después del primero de noviembre, cómo pueden funcionar las escuelas deportivas porque ya a nuestros niños están desesperados en las casas y quieren salir a compartir con sus amiguitos, pero todo tiene que ser con todas las medidas de seguridad. Entonces yo aplaudo la administración por las medidas que saco para el 31 de octubre, los días anteriores yo lo había solicitado para mí está primero la integridad de los niños que cualquier cosa, tiene que primar siempre la seguridad de los menores, antes de cualquier fiesta y antes de cualquier celebración alguien me decía que el que se están perdiendo las costumbres, pero nadie tenía pensado y presupuestado que en 2020 se pueda presentar este problema tan grave como fue esta pandemia del COVID-19, entonces Señor Secretario, quiero que estas solicitudes sean los más pronto que se haga lo más pronto llegar a cada Secretaría, para que den respuesta y no nos envían los cuestionarios no lo envían las respuestas un día antes del debate para nosotros poder prepararnos y hacer un debate digno para estas entidades. Muchas gracias, Señor Presidente por darme el uso de la palabra".

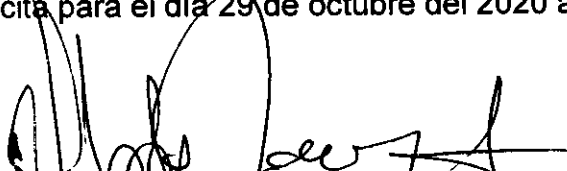
El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "Con mucho gusto compañero, entonces Señor Secretario hacer lo pertinente para poderle dar respuesta a estas solicitudes".

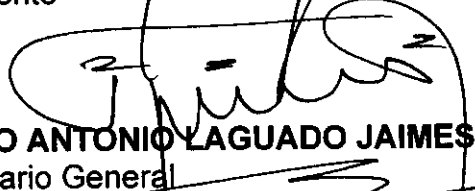
 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.172</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 10:05 A.M., se levanta la sesión y se cita para el día 29 de octubre del 2020 a las 8:00 A.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
 Presidente


PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES
 Secretario General

Elaboró: Jorge Enrique Rodríguez Sarmiento
 Revisó: Saily Villarreal